



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 25 de Julio de 2013.
CUDAP: 0034723/2013

VISTO:

La necesidad de dar continuidad a los diversos trámites y requerimientos académicos y administrativos que se generan en la Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera, Departamento de Desarrollo Rural; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo establecido por el Reglamento de Estructura Departamental de esta Casa, Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 232/94.


Por ello:


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a partir del 26 de junio al Ing. Agr. Héctor Luis LEGUIA, Leg. 26.068, Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva por concurso como Coordinador de la Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera del Departamento de Desarrollo Rural.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y déjese constancia en el legajo personal, remítase copia a las distintas Secretarías y Área de Personal de Apoyo Docente para su conocimiento. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de los distintos Departamentos para su conocimiento. Cumplido, notifíquese a la interesada y a los Coordinadores de las Asignaturas del Departamento de Desarrollo Rural. Dese cuenta al H. Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - M.N.C.


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 529
E.D./

